



DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El C. DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa CERTIFICA: -----

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA SECRETARÍA GENERAL

--- Que en el Libro No. XIII-B de Actas de Exámenes de Posgrado de Maestrías (M-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 0037 se encuentra el ACTA DE EXAMEN sustentado por el C. JESÚS HUMBERTO LARA FÉLIX, para obtener el grado de MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN DIRECCIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, que a la letra dice:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA SECRETARÍA GENERAL Culiacán, Rosales, Sln., Méx.

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 71 Fracciones I, II y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 10:10 horas del día seis del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, se reunieron en las Instalaciones de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el(la) ciudadano(a) Lic. Ana Jared Flores Medina en representación del Secretario General de la Institución así como los miembros del Jurado. Presidente: Dr. Eleazar González Álvarez. Secretario: MC Gregorio Guzmán Lares, Vocal(es): Dra. Beatriz Carolina Romero Medina nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de: MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN DIRECCIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES a el sustentante: JESÚS HUMBERTO LARA FÉLIX quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado "NEUROMARKETING COMO UN HERRAMIENTA DE POSICIONAMIENTO PARA LA EMPRESA INTERNACIONAL CASO COCA-COLA MÉXICO GRUPO ARCACONTINENTAL". Siendo Director(es) de Tesis Dra. Aurora Díaz Martínez, Dr. Alfredo González Franco. Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: APROBADO POR UNANIMIDAD.- Levantándose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- Dr. Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- Dr. Eleazar González Álvarez.- Secretario.- MC Gregorio Guzmán Lares.- Vocal.- Dra. Beatriz Carolina Romero Medina.- Sustentante.- Jesús Humberto Lara Félix.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

--- Se extiende la presente a solicitud de el interesado para los fines legales que procedan, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, República Mexicana, siendo el día ocho del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.-

REVISÓ DR. JOSÉ ENRIQUE GIL OSUNA